

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Bioética, Intervención en Equipo Interdisciplinar y Desarrollo Profesional

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

**GRUPO:** 2627-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básica (BA)

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**TEMPORALIDAD:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE Y APELLIDOS:** SONIA CRISTINA DOS REIS CRUZ

**EMAIL:** [scdosreis@uemc.es](mailto:scdosreis@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Viernes a las 14:00 horas

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :**

- Graduado Terapia Ocupacional (Universidade Escola Superior de Saúde de Alcoitão)
- Graduado Posgrado en Geriátrica, promoción de la autonomía y dependencia. (Universidade Universidade Santiago de Compostela)
- Licenciado Ciencias de la Comunicación (Universidade Universidade Independente (Portugal))

**EXPERIENCIA PROFESIONAL :**

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Fundadora y directora de Terapia Sénior)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Terapeuta Ocupacional en residencias geriátricas y centros de día.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Gestión comercial )
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Coordinadora de Eventos en Europa)

**OTROS DATOS CV :**

Graduada en Terapia Ocupacional por la Escola Superior de Saúde de Alcoitão, 2006 (Portugal). Posgrado de Especialización en Geriátrica, promoción de la autonomía personal y dependencia por la Universidad de Santiago de Compostela, 2009.

Socia numeraria de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología y de la Sociedad de Geriátrica y Gerontología de Castilla y León. Conferenciante en congresos.

Fundadora y directora de Terapia Sénior, centro de terapia ocupacional especializado en Geriátrica. Veinte años de experiencia como terapeuta ocupacional en residencias geriátricas y centros de día.

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidade Independente, 2001 (Portugal).

Experiencia comercial; coordinación de eventos, equipos y conferencias de prensa en varios países de Europa.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura trata de enmarcar el trabajo del terapeuta ocupacional dentro de la sociedad y los distintos servicios de salud o sociales. Permitirá al alumnado conocer el perfil de los usuarios con las que intervendrá en su vida profesional y adquirirá distintas habilidades para su relación con ellas. Esto le aportará una visión global sobre su posible desarrollo profesional, que enmarcará el resto de la formación del grado.

La segunda parte, se centrará específicamente en aspectos éticos, profundizando en posibles situaciones o conflictos que pueden surgir en la intervención. Se favorecerá el debate sobre las decisiones profesionales que podrían tener lugar en algún momento de la vida profesional.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Ámbitos de actuación y funciones del TO**
  1. Ámbitos y funciones del TO
  2. Concepto de discapacidad y calidad de vida
2. **Intervención del TO**
  1. Habilidades y destrezas profesionales del TO
  2. Trabajo en equipo
  3. Niveles asistenciales y papel del TO
3. **Desarrollo profesional**
  1. Desarrollo profesional en TO
4. **Bioética**
  1. Ética, bioética y deontología
  2. Hechos, valores y deberes
  3. Razonamiento ético y deliberación

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

Se realizan distintas prácticas obligatorias en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos sociosanitarios y económicos.
- CE06. Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma unitaria o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE08. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.
- CE20. Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
- CE26. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- CE29. Apremiar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE31. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar los diferentes códigos deontológicos en la intervención de terapia ocupacional dentro de un equipo
- Conocer los procedimientos legales, administrativos y áreas de trabajo de la profesión
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Barbara A. Boyt Schell, Glen Gillen, Marjorie E. Scaffa (2016): Willard & Spackman, Terapia Ocupacional. Panamericana. ISBN: 9786079356866
- Kielhofner G. (2006): Fundamentos Conceptuales de Terapia Ocupacional. Panamericana. ISBN: 9788491105701

- Romero-Ayuso D.M., Moruno- Miralles P. (2003): Terapia Ocupacional: Teoría y Técnicas. Masson. ISBN: 9788445812785
- Polonio-López B., Durante-Molina P., Noya-Amaiz B. (2001): Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional. Panamericana. ISBN: 9788491105701
- Gracia D. (2019): Bioética mínima. Triacastela. ISBN: 9788495840967
- Sánchez González M.A. (2012): Bioética en ciencias de la salud. Elsevier Masson. ISBN: 9788445821169
- Laborda Soriano A.A., Emeric Méaulle D, Cantero Garlito P.A. (2024): Ética en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 978-84-1357-340-3

#### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[World Federation of Occupational Therapists](http://www.wfot.org) (<http://www.wfot.org> federación mundial de terapeutas ocupacionales)

Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

[American Occupational Therapy Association](https://www.aota.org) (<https://www.aota.org>)

Asociación Americana de Terapia Ocupacional

[Pubmed](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed) (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>)

Base de datos, de acceso libre y especializada en Ciencias de la Salud

#### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material audiovisual.

### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

#### METODOLOGÍAS:

##### MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

##### MÉTODO DIALÉCTICO:

Aprendizaje cooperativo: A partir de una tarea asignada por el profesor grupos reducidos de alumnos trabajarán para optimizar o maximizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo. Este método se aplicará en las actividades de trabajo en grupo y en las clases prácticas.

##### MÉTODO HEURÍSTICO:

Estudio de casos: A partir del análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

Aprendizaje basado en problemas: El punto de partida de este aprendizaje, es un problema que, diseñado por el profesor, ha de ser resuelto por el estudiante. Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

#### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1 Tema 1: Ámbito de actuación y funciones del TO.

Semana 2-3-4 Tema 2: Concepto de discapacidad y calidad de vida.

Semana 4-5 Tema 3: Habilidades y destrezas profesionales del TO.

Semana 6-7-8 Tema 4: Trabajo en equipo.

Semana 9-10 Tema 5: Niveles asistenciales y papel del TO.

Semana 11 Tema 6: Desarrollo profesional.

Semana 12-13 Tema 7: Ética, bioética y deontología.

Semana 14 Tema 8: Hechos, valores y deberes.

Semana 15 Tema 9: Razonamiento ético y deliberación.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Las actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

#### ACTIVIDADES PRÁCTICAS

La asignatura tendrá una parte práctica, que se desarrollará en diversas clases que permitan aplicar los conocimientos aprendidos de forma teórica. Se estudiarán casos clínicos, se ejecutarán simulaciones, role playing, etc.

#### ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS Y SEMINARIOS.

Durante el semestre se llevarán a cabo distintas clases o actividades, dedicadas a temas complementarios que permitan profundizar en contenidos específicos.

**TUTORÍAS INDIVIDUALES:** los alumnos podrán asistir a tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado definitivamente por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

\*Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, inicialmente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

#### **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

##### **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

| Actividad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ¿Se evalúa? | CO | CE |
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|

| Actividad            | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ¿Se evalúa? | CO | CE |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|
| Examen               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    | X  |    |    |    | X           | X  | X  |
| Cuaderno de práctica |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X  |    |    |    |    |    | X           | X  | X  |
| Trabajo individual   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    | X  |    | X           | X  | X  |

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de evaluación continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos, resolución de problemas...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, incluyendo para ello la entrega de distintos trabajos cuyas características concretas se notificarán a través de la plataforma Moodle y durante las clases, con antelación suficiente para su desarrollo:

- Cuaderno de práctica: A lo largo de los temas se irán desarrollando una serie de casos clínicos a través de la reflexión, el debate y el juego de roles. Se irá elaborando a lo largo del semestre, recoge varias tareas que se presentará en una sola fecha de entrega: como máximo en la semana 10. Las clases prácticas se desarrollarán aproximadamente en las semanas 5, 6, 9 y 10. Una vez entregado se valorará su contenido escrito. Este trabajo contabilizará un 30% en la nota final.

- Trabajo individual: "Principales problemas éticos en ciencias de la salud a través del cine", se entregará en la semana 13 como máximo. Se valorará la presentación y la defensa del trabajo en la semana 14, contabilizará un 30% en la nota final.

- Examen: Examen de respuestas cortas sobre la primera parte de la asignatura: el trabajo del terapeuta ocupacional en la sociedad. Se realizará en la semana 12. Contabilizará un 40% en la nota final.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación (cuaderno de prácticas, entrega previa, presentación y defensa del trabajo individual y examen). Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada actividad evaluable.

Aspectos a tener en cuenta:

No se calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 5.

El uso de lenguaje vulgar (oral o escrita) penalizará la calificación.

El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.

No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria podrán presentar de nuevo cada una de las partes suspensas (examen, cuaderno de prácticas y/o entrega previa, presentación y defensa del trabajo individual), conservándose la nota de las partes aprobadas.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN      | PORCENTAJE (%) |
|----------------------------|----------------|
| Pruebas de respuesta corta | 40%            |
| Pruebas orales             | 30%            |

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|-----------------------|----------------|
| Informes de prácticas | 30%            |